

4.- Criterios de selección

- Redactores de pruebas de certificación.
- Jefaturas de departamento.
- Equipos directivos.
- Los recogidos con carácter general en la Resolución por la que se aprueba el Plan Regional de Formación (Resolución de 22 de diciembre de 2017, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se aprueba el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado 2017-2018, publicado en el BOPA del 04-01-2018).

Observaciones

Para certificar la actividad se deberá asistir como mínimo al 85% de las sesiones y completar todas las tareas propuestas en los plazos establecidos. Una vez admitido/a en la actividad, si por cualquier circunstancia no se puede asistir, se deberá comunicar al Centro de Profesorado y de Recursos.

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL DE IDIOMAS: ACTIVIDADES DE LENGUA Y SU IMPACTO EN EL AULA Y EN LA CERTIFICACIÓN DE LENGUAS EXTRANJERAS



1.- Datos generales

Código: 81

Asesoría: 3_Ámbito lingüístico

Estado: Publicada lista de admisión

Duración: 40 horas

Fecha inicio actividad: 09 / 11 / 2018

Dirigido a: Escuelas oficiales de idiomas

Calendario: SESIONES CONJUNTAS EN CPR AVILÉS-OCCIDENTE: 9 de noviembre de 2018, 11 de enero de 2019, 22 de febrero de 2019 y 12 de abril de 2019. SESIONES EN EL CENTRO: 23 de noviembre y 21 de diciembre de 2018, 25 de enero de 2019, 8 de febrero de 2019, 8 y 22 de marzo de 2019, 26 de abril de 2019 y 10 de mayo de 2019.

2.- Información sobre la inscripción

Número de participantes: MÍNIMO: 25 MÁXIMO: 100

Período de inscripción: DESDE: 08 / 10 / 2018 HASTA: 31 / 10 / 2018

Fecha de publicación de lista de personas admitidas: 06 / 11 / 2018

Procedimiento de inscripción:

La inscripción se realizará en línea en la página web del Centro del Profesorado y de Recursos de Avilés - Occidente:

<http://web.educastur.princast.es/cpr/aviles/new/>

Modalidad: Curso

Responsables: Margarita Valdés Díaz, Belén Álvarez García (CPR Oviedo); Juan José Lera González (CPR Gijón-Oriente); M^ª del Carmen Reigada Pérez (CPR Cuencas Mineras)

Programa: 1.12.- ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Créditos: 4

Fecha fin actividad: 10 / 05 / 2018

Lugar: CPR Avilés-Occidente para las sesiones conjuntas. EOIs participantes para las sesiones en centros.

Horario: Sesiones conjuntas de 9:00 a 14:00. Sesiones en los centros: a determinar horario en cada Escuela (mínimo 2 horas/sesión)

3.- Descripción del programa

Objetivos:

- Dar a conocer la nueva normativa de aplicación en las enseñanzas de régimen especial.
- Familiarizar al profesorado de idiomas con las nuevas escalas y descriptores del Volumen Complementario del MCER.
- Valorar el impacto de la enseñanza de idiomas por actividades de lengua y tomar conciencia de los cambios metodológicos asociados.
- Profundizar sobre las actividades de lengua de mediación y resaltar los conocimientos y actitudes interculturales que permiten llevarlas a cabo en una variedad de situaciones.
- Analizar pruebas de idiomas y sus requisitos para garantizar la validez y fiabilidad de las mismas.
- Establecer criterios comunes de evaluación y calificación en las enseñanzas de régimen especial de idiomas.

Contenidos:

- Estudio y análisis del MCER y su Volumen Complementario y su impacto en el RD 1041.
- Actividades de lengua: impacto en el aula.
- Actividades de lengua: impacto en la certificación.
- Criterios de evaluación y de calificación de pruebas de idiomas.

Metodología:

La actividad contendrá cuatro sesiones de trabajo conjunto, de 5 horas de duración cada una, tuteladas y coordinadas por personas expertas en la materia, a las que se sumarán 8 sesiones de trabajo en las propias Escuelas, coincidentes con viernes no lectivos (consultar calendario), con las que se completarán las 20 horas restantes de formación. En las sesiones comunes se plantearán una serie de tareas, con plazos para su entrega, que el profesorado participante realizará en las sesiones de trabajo en su correspondiente Escuela.

Las asesorías responsables del CPR de cada ámbito se encargarán del seguimiento y recogida de hojas de firmas y tareas de las sesiones en los centros.

Ponentes:

- Javier Fruns Giménez y Francisco Javier López Tapia
Corrección por rúbricas y estandarización
- Miguel Fernández Álvarez
Actividades de lengua: mediación
- M^ª Isabel González Órtiz y Melissa Valdés Vázquez
Refamiliarización con el MCER y su Volumen Complementario y su impacto en la nueva estructura de enseñanzas de idiomas; Introducción a las actividades de lengua de mediación

